



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5



**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA
INVITACIÓN ABIERTA No. 001 DE 2019**

En la ciudad de Popayán, en las instalaciones de la División Jurídica de la ILC, a los trece días del mes de Marzo de 2019 y de acuerdo con lo establecido en los numerales 2.3 y 2.12 del pliego de condiciones de la Invitación Abierta No. 001 de 2019, se reunieron los servidores públicos de la ILC, Angélica Montilla Montilla, Jefe de la División Jurídica, el Doctor Carlos Alberto Daza Paz, Jefe División Administrativa y el Doctor Liberth Orlando Muñoz Orozco, Jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuesto de la ILC, con el fin de declarar desierto parcialmente el proceso de la Invitación Abierta No. 001 de 2019, así:

GRUPO	RAMOS	DESIERTO O ADJUDICADO	OBSERVACIÓN
GRUPO 1	*Seguro Todo Riesgo Daño Material y Lucro Cesante *Seguro de Manejo Global Entidades Estatales *Seguro de Automóviles *Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual *Seguro de Transporte de Mercancías *Seguro de Transporte de Valores	DESIERTO	No se presentaron ofertas para este grupo.
GRUPO 2	*Seguro de Vida Grupo Funcionarios	ADJUDICADO	Se presentaron 3 ofertas para este grupo, resultado adjudicatario HDI SEGUROS DE VIDA S.A.
GRUPO 3	*Seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos	DESIERTO	No se presentaron ofertas para este grupo.
GRUPO 4	* Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros	DESIERTO	No se presentaron ofertas para este grupo.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, a los 13 días del mes de Marzo de 2019 por quienes en el acto intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
LIBERTH ORLANDO MUÑOZ OROZCO
Jefe Sección de Contabilidad y Presupuesto
Industria Licorera del Cauca

ORIGINAL FIRMADO
ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA
Jefe División Jurídica
Industria Licorera del Cauca

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO DAZA PAZ
Jefe División Administrativa
Industria Licorera del Cauca